

“Gestión de calidad para soluciones de verdad...”

Programa de Gobierno del Candidato a Concejal del Municipio Libertad

El Municipio Libertad del Estado Táchira, mejor conocido como Capacho Viejo dentro de la República Bolivariana de Venezuela es hoy un Municipio en expansión y crecimiento social, crece sin control planificado en todos los ámbitos, la modernización del Mundo le esta llegando por cualquier parte y el mismo debe adecuarse para su mejor funcionamiento desde el Estado hasta el habitante más humilde y por estar en un punto de frontera debe actuar en una dinámica social que le permita adaptarse para encaminarse a ser un Municipio en vías de desarrollo y ser una pequeña Potencia, de Desarrollo armónico para que todos sus habitantes estén dentro de la premisa de la suprema felicidad generada por cada uno en su propio espacio.

La organización política regional **PORESTA** acepta y preconiza su cumplimiento cabal de todos los postulados de nuestra Carta Magna y pregona su cristalización social dentro del modelo del Estado Social, de Derecho y de Justicia y cómo partido de izquierda tiene sus líneas programáticas de un trabajo comunitario de lo particular a lo general que se aplicarán a largo plazo durante el Gobierno Municipal orientado bajo la Ley vigente respectiva.

En una **1era fase** del Gobierno Municipal el **Concejal** junto con el Alcalde prevén en las primeras semanas orientarse para ejecutar un **Diagnóstico integral** y una **Auditoria completa** que le permita a cada uno de los actores observar y visualizar el funcionamiento interno de la Alcaldía como institución dentro del marco político, jurídico, social y tomar los correctivos necesarios en el corto y mediano plazo ya que se quiere ajustar al siguiente slogan que será igualmente el que se usará internamente una vez tomada la misma en todos los actos administrativos **Gestión de calidad para soluciones de verdad.**

En una **2da fase** el **Concejal** sobre la marcha puede colaborar para evaluar el personal dependiente para observar y con hacer una revisión de cargos, puestos y funciones de quienes laboran y están adscritos a la misma y se orienten al trabajo mancomunado por encima de directrices precedentes, así mismo realizar una revisión exhaustiva de la gestión política precedente a fin de verificar el Trabajo real y efectivo, como considerar las deudas pendientes en cuentas por pagar, las cuales serán pasadas a la Contraloría General del Estado Táchira para que haga la evaluación final ya que no se seguirá el principio de la complicidad administrativa.

En una **3era Fase** el **Concejal** puede implementar en conjunto los mecanismos necesarios de funcionamiento y luego aplicar los Planes y Proyectos de Trabajo previstos los cuales podrán realizarse unos a corto y otros a largo plazo de acuerdo con lo que se vaya desarrollando y las necesidades de cada comunidad a la cual se integrara a través de los Consejos Comunales, el Gobierno de calle, la implementación de la Comuna y sujeto a la asignación de las partidas presupuestarias tanto recibidas por el Gobierno oficial como por sus organismos nacionales y estatales.

En una **4ta Fase** el **Concejal** puede proseguir con la continuación de obras inconclusas de la Gestión política precedente y colaborar con el ejecutivo nacional en todas y cada una de las propuestas que requiera realizar en el Municipio Libertad. Los concejales de **PORESTA** estarán al Servicio del Pueblo para **LEGISLAR** en materia de su competencia bajo los principios de la creatividad en la solución de los problemas, responsabilidad, integridad, probidad, honradez, honestidad, transparencia, eficiencia y trabajo productivo.

PLAN DE ACCIÓN

La Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira requiere de inmediato de un Sistema de informática de **Sistematización de toda la data del Municipio** para aplicar con mejor rapidez y celeridad cualquier trámite administrativo y que estén conectados con el de otras alcaldías del mismo Estado para una optimización en la recaudación y uso eficiente de los impuestos como un Trabajo en equipo.

El siguiente Programa de Trabajo del **Concejal** por zonas esta sujeto para su cumplimiento que una vez tomado el Poder y mando el gobierno nacional envíe los recursos respectivos para su ejecución y puesta en marcha, de lo contrario **NO** se podrán cristalizar en su totalidad los objetivos, así mismo **este programa no es una camisa de fuerza** para que se puedan llevar a cabo y realizar otros Proyecto que una vez presentados se consideren su pertinencia y aplicación y que benefician a un gran colectivo del Municipio.

Se proponen las siguientes líneas macro a ejecutarse tanto a corto y largo plazo como las siguientes:

- Apoyar las Políticas públicas de Frontera tanto de la Gobernación del Estado Táchira como del Gobierno nacional.
- Propender y colaborar hacia la creación de las Comunas y el Gobierno de calle que ayude a los sectores más humildes para su crecimiento y desarrollo personal.
- Colaborar al máximo con el fomento de las Políticas Públicas del Estado venezolano.

Propuesta Principal

El mejoramiento de los principales Servicios Públicos en el Municipio desde el Servicio de transporte, agua, recolección de Basura, la vialidad y la Seguridad con la intervención de otros organismos policiales y militares del Estado.

Ante el continuo **mal servicio de transporte** de la Línea Santa Rita y que no se da abasto para la zona de la vía Rubio sobre todo a las horas pico se propone la autorización de **Rutas Emergentes** en el sentido de permitir que algunas de las Rutas existentes en la capital del Estado, vengan a las horas pico, entiéndase esta expresión en el horario comprendido de Lunes a Sábado desde las 6 A.m. hasta 8 A.m., de 12 del mediodía a 2 P.m. y al final de la tarde retorno de 5 P.m. a 7 P.m. o la otra posibilidad que los autobuses de Rubio y Delicias puedan cubrir la Ruta hacia el Centro de la ciudad de San Cristóbal.

Propuestas de 2do Nivel

El Plan de Trabajo del **Concejal** comprende varios niveles para que sea más eficiente por lo que en paralelo en la Alcaldía se deben estar desarrollándose otros Planes que permitan el ascenso del Municipio Libertad como el Municipio Modelo del Táchira y del país:

- Rendir a la comunidad un **Informe anual de la Gestión** de la Alcaldía del año inmediatamente anterior todos los años.
- Crear la **Tribuna Jurídica Comunitaria** o una **Casa de Justicia Municipal** para ofrecer un asesoramiento jurídico gratuito empleando los estudiantes de Estudios Jurídicos de instituciones con carreras de Derecho para que le solucionen los problemas a la comunidad local.
- Mantener informado a las comunidades del Municipio del Trabajo que se realiza en cada comunidad a través de los Medios de comunicación y la publicidad fija.
- El embaucamiento de algunas cloacas en ciertas zonas del Municipio que circulan por las calles.
- Otorgar a una Nueva empresa de recolección de Basura ya que la existente NO trabaja ni a media maquina.
- El Servicio de Agua limpia para todas las zonas e investigar con el ente competente porque en la comunidad de Pata de Gallina recibe el Servicio más pésimo.
- Colaborar en la puesta en marcha con el **Plan de Desarrollo de Viviendas** en el Municipio Libertad.
- Priorizar para que todo el Municipio goce del Servicio Internet a más bajo costo para la zona a través de un ente del Estado.
- Supervisión continua de la Vialidad interna alterna sustituyendo con regresivas aquellas muy deterioradas por la erosión y mantener las carreteras en buen estado de las que sean competencias en un trabajo en conjunto con el ente competente.

Propuestas de 3er Nivel

El Plan y Proyectos de Trabajo del **Concejal** es a largo plazo por lo que las siguientes Propuestas pueden necesitar más tiempo para su ejecución y en caso de quedar pendiente se pueden realizar en un siguiente período:

- Mantenimiento de las cloacas y drenajes principales del Municipio.
- Mejoramiento de las aceras existentes.
- Mejorar los Mercados.
- Proponer un Sistema de Farmacias en las comunidades más retiradas del casco de la ciudad.
- Facilitar la creación de algunos Centros de Telecomunicaciones.
- Realizar Jornadas de Salud en zonas rurales de cada comunidad más humilde.

Propuestas de 4to Nivel

En el largo plazo propender a las siguientes actividades en pro de la cultura autóctona:

- Fortalecimiento del Poder comunal.
- Celebraciones típicas de cada aldea y caseríos.
- Incentivar la prestación del Servicio de Tv por cable para zonas muy apartadas para que estén al día con la tecnología
- Fomentar el Turismo hacia el Cerro el Cristo.
- Colaborar con el ente rector del Táchira para la evaluación de las Escuelas que funcionan dentro del Municipio.

- Propender en la zona de Pata de Gallina y El Pueblito para que se encaminen desde el punto de vista administrativo en la construcción de la Iglesia.
- Construcción de algunos Parques recreativos para niños, niñas y adolescentes en terrenos ociosos.
- Desarrollar Planes de conciencia del ambiente a través de Planes Vacacionales en el mes de agosto para niños, niñas y adolescentes, así mismo celebrar el día del Niño en el mes de Julio y en un regalo de Navidad en Diciembre para los sectores más humildes.
- Promover Cooperativas de Verduras a bajo costo.
- Propiciar la creación de Guardería a través de la autogestión.
- Fomento de la agricultura
- Incentivar las pequeñas empresas a través de la autogestión.
- Aquellos asuntos dejados de lado por omisión dentro de esta Propuesta no significan que están por fuera o que no recibirán ninguna atención sino todo lo contrario que pueden ser incluidos posteriormente por ser de interés público y colectivo.